

CAPÍTULO VII.

LA IMPRENTA.

LA imprenta ha sido para el mundo uno de los más poderosos elementos de progreso. Escasos en número los ejemplares de obras antiguas que se habían salvado de la inclemente mano del tiempo, y más que todo, el abandono en que estuvieron; primero por el desbordamiento de la barbarie sobre Europa; después por los trabajos de moderar, de dulcificar las costumbres, se estudiaba poco; pero era difícil hacerlo estando con las armas en la mano para ofensa ó defensa; no podían concentrarse las fuerzas de la mente cuando la avaricia, la ambición, el amor propio, el miedo y todas las pasiones distraían la atención á muchas partes.

Demasiado grande es el mundo para que los trabajos de los copistas diesen el número suficiente de ejemplares. La ciencia pertenecía, por decirlo así, á una clase privilegiada, ó á las comunidades ó á los individuos que podían proporcionarse los libros y que disponían de tiempo para leerlos. Las mismas circunstancias hacían que menos talentos se conocieran y tuvieran conciencia de su valer y se adunaran á los que se proponían conseguir el adelanto del saber, que era lento y laborioso.

Fácilmente se comprende que, los que amaban la ciencia cuyo caudal acrecían con nuevas observaciones y reflexiones, y las consignaban en sus escritos; era mucho más por

amor á la ciencia por la ciencia, que por conquistar la gloria, pues apenas había el aliciente de la publicidad.

A la imprenta estaba reservado ya, no sólo el *rudibus vocem signare figuris* de Lucano, es decir, dar forma visible al pensamiento y conservar el pensamiento mismo, sino multiplicar en cierto modo y asegurar mejor la duración de los frutos de la inteligencia. El mayor número de libros, su menor precio, extenderían y generalizarían los conocimientos y despertarían á los ingenios que de otro modo quedarían como adormidos.

¿Quién dudará de que el renacimiento se debe en gran parte á la imprenta, que facilitó la comunicación con la sabia antigüedad?

Muy pocos años después de la conquista introdújose en México el maravilloso invento: la honra de haberlo traído, la que resulta á México de haber sido la primera ciudad del Nuevo Mundo que tuvo establecimiento tipográfico, y finalmente, la honra de que esa nobilísima ciudad haya recibido los más vivos fulgores de la cultura europea, débense al Illmo. Sr. Zumárraga y al virrey Mendoza.

Sobre los orígenes de la imprenta y sus primeros trabajos en México, ¿qué podemos añadir ni menos quitar al magistral artículo que escribió el Sr. García Icazbalceta en la Bibliografía que ya hemos citado en otros lugares?

El espíritu eminentemente religioso de la época: el gran Concilio de Trento que había introducido la disciplina en el Clero y en los fieles, y depurado y avivado el fervor religioso: la fe inquebrantable del pueblo español: el celo de los religiosos misioneros que supieron ser el lustre de sus comunidades, de España y aun de la Iglesia Católica: la respectiva importancia, y por tanto, el orden de las necesidades que había que remediar en México, circunstancias son que señalan cuáles debieron ser con preferencia las aplicaciones de la tipografía mexicana.

Tratábase, ante todo, de la conversión de los indios, pues de ello dependería forzosamente su cambio radical en el modo de ser; prepararía la igualdad y las uniones entre españoles y naturales: echaríanse los cimientos de una nueva nación dotada de bellísimas cualidades, heredera de las virtudes de dos grandes pueblos, el que entonces era el primero de Europa y el que acababa de ser el primero de América, nación que tres siglos más tarde realizaría su independencia y respiraría auras de libertad.

Siendo esto así; los introductores de la imprenta anduvieron muy acertadamente, al preferir los catecismos de la doctrina cristiana en lenguas del país y las gramáticas y diccionarios.

La lingüística de América no debe poco á esos primeros frailes tan celosos por el bien de los indios, á quienes dedicaban su tiempo y tareas, por quienes sacrificaban su salud y su vida.

En 1554, después que ya se haya fundado nuestra por mil títulos célebre Universidad, á la cual, como dice el P. Pareja, cronista de la orden de la Merced, "deben todas las religiones lo más lucido de los sujetos que las ilustraban," y cuando haya por tanto un centro de saber parecido ó semejante á los establecimientos europeos, la imprenta comenzará á atender á las exigencias de la enseñanza universitaria y se verán salir de sus oficinas la *Recognitio Summularum*; la *Dialectica Resolutio cum textu Aristotelis*; la *Physica Speculatio*, debidas á la infatigable pluma de Fr. Alonso de la Veracruz; los "Diálogos" del humanista Cervantes Salazar; la Gramática latina de Fr. Maturino Gilberti; las inmortales elegías de Ovidio, etc., etc.¹

Con esto queda dicho cuáles fueron los primeros libros de filosofía que se imprimieron en México.

En Septiembre de 1572 llegaron los padres jesuitas: hi-

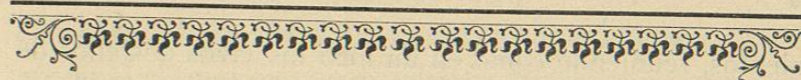
¹ "Bibliografía Mexicana."

cieron luego sus primeras fundaciones, y cinco años después, en 1577 ya habían conseguido del Virrey y del Arzobispo licencia para que se imprimieran "Fábulas, Catón, Luis Vives, Selectas de Cicerón, Bucólicas de Virgilio, Geórgicas del mismo, Súmulas de Toledo y Villalpando, Cartillas de doctrina Cristiana, libro cuarto y quinto del padre Alvarez de la Compañía, Elegancias de Laurencio Vala, y de Adriano, algunas epístolas de Cicerón, y Ovidio de Tristibus et ponto, Michael Verino, versos de S. Gregorio Nazianzeno, con los de S. Bernardo, Oficios de S. Ambrosio, Selectas de Sant Hieronymo, Marcial Purgado, Emblemas de Alciato, Flores poetarum, y otras cosas menudas como Tablas de Orthographia y Rethorica."¹ Y al año siguiente se imprimió la "*Introductio in Dialecticam Aristotelis per Magistrum Franciscum Toletum.*"²

Es natural que los frailes hayan traído entre sus libros, obras de filosofía, principalmente el P. de la Veracruz, que en su segunda venida á México trajo más de sesenta cajones de libros, según asegura el célebre P. Basalenque, cronista de los agustinos de Michoacán: los mismos escritos de Fr. Alonso denuncian que era muy afecto á los estudios filosóficos.

Por lo demás, hay que confesar que no han sido los libros de filosofía los que más han hecho sudar á nuestras prensas, antes bien han sido sumamente raros los que se han impreso, quedando la mayor parte manuscritos. ¿A qué se debe? Nosotros lo atribuimos á la humildad de los escritores, puesto que no faltaban hombres notables que tenían tamaños suficientes para dar publicidad á sus producciones con honra propia y de su nación. Sin embargo, toca no escasa culpa á las comunidades religiosas por el abandono con que vieron los frutos literarios de sus hijos: fondos no faltaron para los gastos que demandaban las ediciones.

¹ Ibid. op. cit.
² Ibid. op. cit.



CAPÍTULO VIII.

LAS BIBLIOTECAS.

CONCEDEMOS SUS seductores atractivos á la erudición. Es preferible el talento de invención; pero admiramos á los que han aprovechado su buena memoria, envidiamos su instrucción y procuramos conseguirla. Es natural la tendencia al saber, la curiosidad de llegar adonde otros han llegado.

Los primeros trabajos rigurosamente científicos debieron ser de observación y reflexión. En seguida se fueron disponiendo y encadenando para darles cuerpo. Ni la ciencia que el individuo adquiere, ni el gran conjunto de los humanos conocimientos, prescinden de los conocimientos anteriores: en los escritos encontramos ó elementos que aprovechar ó quizá obstáculos que remover. Muchos hombres en los pasados tiempos nos legaron sublimes monumentos de ciencia porque, incansables se proponían ante todo, cultivar el propio talento por medio de paciente lectura, emprendían largos y penosos viajes, escuchaban á los más acreditados maestros, y ya que se habían asimilado los ajenos conocimientos, venía la meditación, y juzgaban y acrecentaban de propia cuenta la herencia de sus mayores.

Las universidades parece que entre otras causas obedecen á ese anhelo de extender la mirada á todos los conoci-

mientos, reuniendo como en un foco los vivos destellos de la inteligencia.

Las universidades mismas, los conventos, las ciudades, los opulentos particulares, los palacios de los soberanos tenían seguramente sus bibliotecas aun antes de la invención de la imprenta; pero lo costoso de los libros las hacía pocas en número y no muy surtidas de volúmenes. Parece que por estas dificultades no nos quedan más que fragmentos de casi todas las obras voluminosas de la antigüedad. Se explica, tenían aquellas obras, partes de mérito universalmente reconocido.

Las obras más asequibles y estimadas, según el gusto dominante de cada época; los libros que por tradición iban conservando la buena fama, no siempre bien justificada, eran los que con más ahinco se buscaban y los que con mejor éxito se copiaban.

Las comunidades religiosas encastilladas en sus monasterios ó fortalezas en que se ocultaba la virtud, y adonde iba á refugiarse el sincero amor á las letras; contaban con tranquilidad y tiempo, y sus individuos alejados por completo del bullicio del mundo, sin cuidados de familia; sólo para huir el ocio, que es la fuente y raíz de todos los males, para enseñar á los novicios, para tener el mérito de la obediencia se inclinaban, durante horas enteras sobre los carcomidos, polvorientos y ennegrecidos manuscritos; adivinando caracteres medio borrados; buscando frases enteras perdidas, ó por las manchas de la humedad ó por los destrozos de la carcoma; cotejando unos códices con otros, unos puntos con otros del mismo manuscrito, para corregir y depurar los textos y luego formar copias exactas de los libros más antiguos y más raros, y adornando algunas veces las letras con primorosos dibujitos, y esos volúmenes aumentaban la biblioteca del convento.

La invención de la imprenta, que venía á multiplicar los

ejemplares de las obras, poniéndolos por el número y por el precio al alcance de mayor número de personas: el grande amor que cundió en Europa hacia la sabia antigüedad y que recibió el nombre de renacimiento de las letras ó renacimiento del gusto, fueron en parte efecto y en parte causa del deseo de erudición.

Pero ya no hablemos de generalidades y concretémonos á lo que de cerca nos toca.

Es creible que los primeros religiosos hayan cuidado de modo especialísimo de los escasos libros que trajeron, según sus aficiones, y más que todo según sus necesidades. El cuidado debe haber sido mayor antes de la introducción y del trabajo regular de la imprenta, pues palpaban la dificultad que había, de comunicarse con sus hermanos de Europa.

Hemos visto ya que el P. de la Veracruz, según afirma el P. Basalenque, trajo en su segunda venida, año de 1573, más de sesenta cajones de libros, por lo cual es probable que la primera biblioteca más numerosa de la entonces Nueva España haya sido la de los padres agustinos.

Una de las mejores bibliotecas fué la de la Universidad. Se fundó en 1760.¹ En 1775 pudo decir el prologuista de las constituciones: "es ya depósito de los más exquisitos monumentos de la antigüedad mexicana, que se hallaban en el Real Palacio, y de orden del Excmo. Sr. Baylio D. Fr. Antonio María Bucareli y Ursúa, virrey actual de esta Nueva España, se pasaron á esta Biblioteca, como á lugar más oportuno para el uso de sus noticias. Sirven de alma, aunque no proporcionada á tanto cuerpo, mil quinientos setenta y seis autores, con tres mil cuatrocientos y diez volúmenes de todas facultades, y algunos instrumentos matemáticos y quirúrgicos."²

¹ Illmo. Sr. Vera. Catecismo, etc., que en otro lugar hemos citado.

² Prólogo á las constituciones.

El Diccionario de Historia y Geografía, en un artículo firmado por D. Manuel Orozco y Berra, hace mención de la biblioteca de la Catedral, que, como pública, se instaló en 1788 y llegó á contar con "12,295 volúmenes y 131 manuscritos." Recuerda igualmente la de San Ildefonso, que poseía 6,000 volúmenes; la de San Gregorio 5,461, y la de San Juan de Letrán 12,161.¹

En casi todos los conventos se veía un departamento con el nombre de biblioteca, donde había regular número de libros y manuscritos. Nada diremos de los colegios que tenían su biblioteca para las obras de consulta. Los particulares, afectos al estudio, formaban, según sus proporciones pecuniarias, sus bibliotecas.

La mayor parte de los libros debía corresponder á las exigencias de las carreras. Versaban esas obras sobre humanidades, ciencias eclesiásticas y derecho. Bien representadas estaban allí las teologías dogmática y moral, la Sta. Escritura, Stos. Padres, comentaristas antiguos y modernos; la filosofía escolástica, el derecho eclesiástico y civil y las lenguas sabias. De esto puede dar testimonio la Biblioteca Nacional, formada en buena parte con los despojos de las que había en los conventos. Hemos oído decir que de las obras de Virgilio hay una colección muy estimable: por lo demás, es creíble que haya muchas obras repetidas.

Es oportuno recordar los orígenes de nuestra Biblioteca Nacional. En el tom. 3º, núm. 16, de "*El Católico*," correspondiente al 12 de Diciembre de 1846, leemos lo siguiente: "Un decreto por el ministerio de relaciones, mandando establecer en esta capital una biblioteca nacional y pública: Para formarla se destinan los libros y manuscritos del estinguido colegio de Santos, que hoy existe en el de San Ildefonso; los que actualmente posee el ministerio de relaciones, que no versen sobre materias de los ramos de la ad-

¹ Diccionario de Hist. y Geogr.

ministración pública; los ejemplares de que haya duplicados en las otras bibliotecas públicas ó privadas de comunidades religiosas, previo convenio con los poseedores; las donaciones que tengan á bien hacer los particulares, y las obras que tanto en la república como en el extranjero, puedan comprarse con los fondos que al efecto se designen. Una comision compuesta de tres individuos que el gobierno nombre, propondrá el local en que haya de situarse la biblioteca y un proyecto de reglamento para su gobierno interior." Se ve, pues, que en los primeros días de Diciembre de dicho año, fué cuando por un decreto del Supremo Gobierno se creó la Biblioteca Nacional.

En el mismo periódico, núm. 17, correspondiente al 26 de Diciembre de 1846, se dice: "México.—La comision que el gobierno ha nombrado para llevar al cabo el decreto sobre establecimiento de una biblioteca nacional, se compone de los Sres. general D. José Gomez de la Cortina, Lic. D. José Fernando Ramirez y D. Isidro R. Gondra. Sabemos que han comenzado ya á dar algunos pasos para el desempeño de su encargo, que prometen grandes esperanzas."

Después, en el decreto que expidió D. Benito Juárez desde Veracruz á 12 de Julio de 1859, art. 12, se lee: "Los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes á las comunidades religiosas suprimidas, se aplicarán á los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos."¹

¹ Código de la Reforma ó Colección de leyes, decretos y supremas órdenes expedidas desde 1856 hasta 1861. México, 1861.